

Informe del Consejo de Gobierno, 15.07.2021

Procedo a informar resumidamente de las cuestiones principales acontecidas desde la celebración del último Consejo de Gobierno. No obstante, antes de comenzar, quiero dar la bienvenida a la profesora Dra. Yolanda Navarro Abal, que se incorpora a este órgano en cuanto nueva Vicerrectora de Profesorado.

Desarrollando nuestra estrategia para promocionar la Universidad de Huelva a nivel internacional, se ha conseguido que la Embajada de España en Brasil haya dedicado esta semana a dar a conocer nuestra universidad en este país. Para ello, el Vicerrectorado de Internacionalización, con la colaboración del Vicerrectorado de Estudiantes, ha realizado una programación completa con eventos de difusión y diversos materiales de información, que utilizan principalmente como canal de comunicación las redes sociales y que están teniendo una gran acogida.

Dentro del IV Plan de Internacionalización, recientemente se ha resuelto la convocatoria del programa de Política Lingüística para realizar un curso en la Universidad de Galway, Irlanda, para la docencia a través de una lengua extranjera (AICLE) para el PDI. Esta convocatoria tiene el objetivo de promover y apoyar la docencia en inglés tanto en la convocatoria DLEX como en los itinerarios lingüísticos o en posibles titulaciones completas en inglés. La convocatoria ha tenido un éxito considerable, con 20 solicitudes para 10 plazas.

En estos días, dos nuevas cátedras externas se incorporarán a la Universidad de Huelva: la Cátedra Gabitel del Hidrógeno, cuyo convenio ya se ha firmado, y la Cátedra Fertinagro-Biotech de Alimentación y Sostenibilidad, cuyo convenio se encuentra ya en fase de informe jurídico.

También recientemente hemos reactivado el proyecto Tu Universidad en Tu Territorio, participando en un foro de empresas y entidades municipales organizado por la Fundación Almanatura en la localidad de Arroyomolinos de León. En él se han abordado los problemas del despoblamiento rural y se han buscado estrategias para mejorar la visibilidad de la nuestra Universidad en esa parte de la provincia.

Acabo este informe con unas breves palabras sobre la situación financiera de nuestra Universidad. Como se explicó ya en el último Consejo de Gobierno, habiendo agotado todas las vías judiciales y de negociación, nuestra institución se ve abocada al pago de los casi 7 millones de euros vinculados al reintegro de la subvención recibida en su día para la construcción al aulario José Isidoro Morales. Inicialmente, la Junta de Andalucía nos consideró en período ejecutivo de pago, lo cual comportaba la retención inmediata de las transferencias previstas para los meses de junio y julio en cuanto fianza de la deuda y la suspensión de todas las subvenciones ya obtenidas o por obtener hasta no estar al corriente de pago. Esta situación ponía en peligro, por ejemplo, entre otros, los fondos procedentes de la convocatoria de recualificación de doctores (2,7 millones de euros). Con la ayuda de los informes preparados por nuestra asesoría jurídica, hemos conseguido que la Junta de Andalucía revierta estas medidas y reconozca que la UHU se encuentra aún en período de pago voluntario. Una vez reconocida esta situación y gracias a las múltiples e incesantes gestiones realizadas con las Consejerías de Hacienda

y Financiación Europea y de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, se ha conseguido negociar un mecanismo de pago basado en el fraccionamiento y aplazamiento de la deuda. En este orden de cosas, nuestra Universidad solicitará la liberación de todo el remanente disponible, por valor aproximado de 5 millones de euros, que constituye todo el ahorro acumulado de la institución desde su creación hasta la fecha para efectuar un primer pago y negociará el aplazamiento del resto de la deuda en cuatro cuotas para los próximos cuatro años, por un valor aproximado de 2 millones de euros. Al mismo tiempo, desde este Rectorado se ha conseguido que, para atenuar la contracción presupuestaria que evidentemente implicarán estos desembolsos y para no perjudicar severamente, en especial, las inversiones en investigación e infraestructuras, se efectúe una transferencia excepcional de fondos por valor de 3,5 millones de euros. Esta cantidad ha sido ya aprobada en el último Consejo Andaluz de Universidades, celebrado el pasado 29 de junio. Se trata de una medida inédita dentro del funcionamiento normalizado de la financiación universitaria, por lo que quiero expresar también en este foro mi agradecimiento a las dos consejerías mencionadas, pues, en definitiva, tanto los responsables políticos como nosotros mismos hemos tenido que afrontar una situación crítica, generada años atrás, que exponía nuestra Universidad a un grave descalabro económico.

No obstante, de manera inevitable y lamentable, durante los próximos cuatro años nuestra Universidad volverá a verse perjudicada en sus posibilidades presupuestarias por tener que afrontar el resto del pago de esta deuda.